



# AL DÍA

Nº 3  
2023

## A.- JUNTA DE ACCIONISTAS.

Otra vez, y nunca nos cansaremos, os tenemos que agradecer la confianza que nos dais al delegar en CGT casi DOS MILLONES Y MEDIO de acciones para que tengamos voz en la Junta. Os hemos enviado el discurso y los puntos que expusimos en el mismo. Son todas aquellas cuestiones que la plantilla nos ha ido transmitiendo en nuestras visitas. **CGT BBVA SOMOS TU VOZ.** No dudes en comentar al delegado/a que visita tu puesto de trabajo lo que te ocupa y preocupa para que CGT pueda transmitirlo a T&C y en otros foros donde proceda.

## B.- LA AGENDA PERFECTA COMO HERRAMIENTA DE ACOSO

Tan solo 4 meses han pasado desde que Xavier Llinares pedía en video a toda la plantilla que había que dejar "espacio" a los colaboradores. Decía "no podemos hacer un seguimiento continuo y asfixiante que bloquee al colaborador. Hay que dejarle espacio. Prohibido pedir datos y previsiones al colaborador".

Sin embargo, la asfixia al colaborador sigue presente y creciendo por parte de algún/a "mánager" que encontró y sigue potenciando su solución imaginativa de presión exacerbada a la plantilla. La hace llamar "**la agenda perfecta**".

Además de convocar reuniones que se alargan muy por encima del horario laboral para vender a la plantilla las supuestas bondades de semejante herramienta perfecta, delimita minuto a minuto las citas diarias, el tiempo de llamadas comerciales, tiempo de reuniones, minutos dedicados a leer el correo...

Por supuesto, los imprevistos, los problemas del día a día, y aquellas tareas que no van encaminadas a sus intereses de mánager -pero que sí son exigidas por el banco- no tienen cabida en llamada agenda perfecta. Tampoco sabemos muy bien dónde encajar las nuevas reuniones que se van acumulando a lo largo de la semana. Y por supuesto la agenda perfecta excluye de su confección las reducciones y adaptaciones de jornada, las jornadas flexibles...

Y con todo ello, ya tiene su particular herramienta de presión a sus colaboradores. Si no te sitúas en el puesto primero del ranking es porque no sigues la agenda perfecta, si no consigues las citas que te piden es porque no sigues la agenda perfecta, si no has vendido el producto que el manager necesita esa semana es que no sigues la agenda perfecta, si no tienes x citas para hoy tendrás la correspondiente reprimenda... y así luego viene Talento y Cultura a ofrecernos un teléfono de psicólogo 24 horas para mejorar la salud mental de esta plantilla que trabaja en "The best place to work".

Desde CGT volvemos a denunciar estas situaciones y solicitamos que Talento y Cultura pase del marketing de su plan personas a actuar verdaderamente para que los empleados podamos trabajar con el espacio que Xavier Llinares pedía. De BBVA la plantilla no necesitamos psicólogos. Necesitamos que propicie un ambiente de trabajo saludable.

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.25.65

Código VALIJA BBVA 04039 - [cgtbbva.estatal@cgtbbva.net](mailto:cgtbbva.estatal@cgtbbva.net) [www.cgtentubanco.org](http://www.cgtentubanco.org)



@cgtbbva



Cgt Bbva



cgtbbva

## C.- FUGA DE TALENTO.

**CGT BBVA** hemos denunciado a BBVA en distintas reuniones (la última vez en la JGA) que una parte significativa del personal con antigüedad superior a 15 años se está yendo a otros bancos -sobre todo a Bankinter- por un mejor salario fijo, una mejor dotación de personal en los centros de trabajo y una menor presión comercial.

Muchas de las contrataciones precarias, con salarios brutos inferiores a 19.000 €, no desean consolidar por lo que ellas mismas denominan "sueldo de Burger", que no recompensa las presiones diarias recibidas.

La respuesta del Presidente siempre se remite al Plan Personas y a que recibimos premios por ser el mejor lugar para trabajar, por tener unos resultados en Gallup que indican que la plantilla de BBVA está en la gloria trabajando, etc. **¿ES QUE TODO LES ENTRA POR UN OÍDO Y LES SALE POR EL OTRO?**

---

## D.- ¿PLAN PERSONAS?

Efectivamente, como siempre el BBVA queda mal. El Banco Santander ha topado las **hipotecas de empleados/as durante los próximos 12 meses en el 1,5%**. Gran parte de la plantilla de BBVA nos está preguntando por este tema; **CGT ya lo ha reclamado el 27 de enero al Presidente** en la reunión anual previa a la Junta de Accionistas (os enviamos también comunicación de lo trasladado en la misma), estando también presentes T&C pero, como por desgracia ya viene siendo habitual, la callada por respuesta.

Así mismo, **en la pasada Junta General de Accionistas fue uno de los puntos destacados de nuestro discurso**, como ya conoces. El Banco parece dispuesto a no mover ficha, ni en este aspecto ni en sentarnos para actualizar un Acuerdo de Beneficios Sociales obsoleto desde 2007, prefiriendo que la plantilla tenga que llevarse sus hipotecas a la competencia o refinanciar sus deudas.

Así mismo, pedimos que, desde el área de Recursos Humanos se facilite a la plantilla, por fin, una **asignación a puestos de trabajo cercanos a sus domicilios y así poder mejorar la sostenibilidad y la conciliación familiar**. Si dicha gestión no es acometida, al menos **mejoren el modelo híbrido de Teletrabajo que unilateralmente ha implantado BBVA** -sobre todo en sus Servicios Centrales y Edificios Territoriales- **y amplíenlo a muchos puestos de su Red Comercial con jornada partida**, sobre todo a partir del horario de cierre al público de las oficinas.

---

## E.- ME DEFIENDO HASTA EL FINAL.

El Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares ha dictado el pasado 13 de febrero una sentencia pionera y cuando menos controvertida. Se abre la puerta a declarar la improcedencia de los despidos disciplinarios cuando se producen sin haber dado la oportunidad a la persona despedida a defenderse previamente.

En definitiva, se trata de que las empresas deben dar audiencia previa a las personas trabajadoras para que tengan la oportunidad de rebatir los argumentos sobre los cuales se justifica su despido. Es un requisito formal, que viene recogido en diversas normativas internacionales. Su incumplimiento supone la irremediable calificación del despido como nulo.

**CGT, SIEMPRE A TU LADO**

**Marzo 2023**

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.25.65

Código VALIJA BBVA 04039 - [cgtbbva.estatal@cgtbbva.net](mailto:cgtbbva.estatal@cgtbbva.net) [www.cgtenantbanco.org](http://www.cgtenantbanco.org)



@cgtbbva



Cgt Bbva



cgtbbva